

31/03/2023 13:12:07 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000055
Fecha de presentación:	31/03/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

### Descripción de la solicitud:

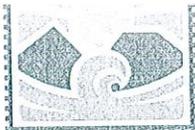
Quiero conocer cuál es el adeudo histórico de participaciones federales que tiene el Poder Ejecutivo con cada municipio.

Hay que recordar que durante la administración de Jaime Bonilla Valdez y Francisco Vega de Lamadrid se generó un impago por parte del Estado a los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Ensenada y Mexicali, de recursos provenientes de la Federación.

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	05/04/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	05/04/2023



PLAYAS DE

**ROSARITO**

IX AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
04 ABR 2022  
12:30 pm  
TESORERIA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-043-IX-2023  
Playas de Rosarito, B.C. 04 de abril del 2023  
ASUNTO: El que se indica

**L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000055** recibida el 31 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [ptransparenciaviii@gmail.com](mailto:ptransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Quiero conocer cuál es el adeudo histórico de participaciones federales que tiene el Poder Ejecutivo con cada municipio. Hay que recordar que durante la administración de Jaime Bonilla Valdez y Francisco Vega de Lamadrid se generó un impago por parte del Estado a los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Ensenada y Mexicali, de recursos provenientes de la Federación.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

**ATENTAMENTE**

**“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”**



**JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
04 ABR 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-062-IX-2023  
Playas de Rosarito, B.C. 10 de abril del 2023

ASUNTO: El que se indica

[REDACTED]

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 31 de marzo del 2023 con el folio no. **020058823000055** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Tesorería Municipal a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, respecto a la respuesta que se le ha otorgado.



En este momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

EL AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
10 ABR 2023

C.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
07 ABR 2023  
TESORERIA MUNICIPAL



## TESORERÍA

OFICIO NÚMERO: TM-IX-335/2023

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., 07 de abril del 2023

**"2023, AÑO DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON TRASTORNO AUTISTA"**

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MONTOYA**  
**DIR. DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, en relación a la solicitud de transparencia con número **020058823000055** de la Plataforma Nacional de Transparencia, hacemos de su conocimiento que en nuestros registros contable **no existe un adeudo de participaciones federales** al municipio de Playas de Rosarito por parte de las administraciones referidas en dicha solicitud.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

**ATENTAMENTE,**

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD  
HUMANA Y GENEROSA"



**L.A.E MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo  
MZC/DRLV

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
07 ABR 2023  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
07 ABR 2023  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal